



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 3001/16-17.

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-3001/ 16-17 Proyecto de Ley "CEDIENDO A LA ASOCIACION CIVIL CENTRO LA CASA DE LOS VASCOS, PARCELA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LAS BANDERITAS, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.", presentado por el diputado LISSALDE RICARDO habiendo resuelto su **APROBACION con modificaciones** de la comisión de Tierras y Organización territorial.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 16 de noviembre de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados y diputadas.